



DECRETO EXENTO N° 2.128 /
RETIRO, 26 JUL. 2012
VISTOS:

- 1°.- Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15.dic.2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
- 2°.- Decreto Exento N° 3.455 de fecha 15.dic.2011, que crea asignaciones presupuestaria año 2012.
- 3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 5°.- El Decreto Exento N°393 de fecha 01.02.2012 que aprueba Contrato de Concesión de servicio "Mantención Areas verdes en Plazoleta Camelia"
- 6°.- La renuncia voluntaria del concesionario Sr. Humberto Mario Apablaza Burgos en la prestación del servicio "Mantención Areas verdes en Plazoleta Camelia".
- 7°.- El Certificado N°036 de fecha 26 de julio del 2012 del Secretario Municipal (S) Secretario y Ministro de Fe Concejo que comunica, acuerdo del Concejo Municipal, aprueba término de concesión del servicio "Mantención Areas verdes en Plazoleta Camelia" Licit. Públ. N° 4511-2-Le12, Línea 5, por renuncia voluntaria del Sr. Humberto Mario Apablaza Burgos.
- 8°.- El Decreto Exento N° 2.1232 de fecha 26 de Julio del 2012 que aprueba renuncia voluntaria.
- 9°.- El Certificado N°037 de fecha 26 de julio del 2012 del Secretario Municipal (S) Secretario y Ministro de Fe Concejo que comunica, acuerdo del Concejo Municipal, aprueba la concesión del servicio "Mantención Areas verdes en Plazoleta Camelia", a la Sra. Mónica Molina Parra.
- 10°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1°.- Artículo 10, Número 7, letra a) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas Decreto 250.
- 2°.- La necesidad de contar en forma permanente con el servicio de mantención de áreas verdes en las plazoletas de Camelia.
- 3°.- El Acuerdo favorables del Concejo Municipal de otorgar la concesión por el periodo de agosto a diciembre del año 2012 a la Sra. Mónica Molina Parra.

DECRETO:

- 1°.- **ADQUIERASE**, por Trato Directo el servicio de "Mantención de las áreas verdes en Plazoleta Camelia", otorgándosele a la concesionaria **Sra. Mónica Molina Parra**, por el periodo de agosto a diciembre, por la suma de \$ 1.132.560.- imp. Incluido, pagándosele mensual la cantidad de \$ 226512.-
- 2° **DESIGNASE**, como Unidad Técnica a la Dirección de Obras Municipales.
- 3°.- **IMPUTESE**, al Ítem 22.08.003 "Servicios de Mantención de Jardines" Área de Gestión 02 Servicio Comunitario, la suma de \$1.132.560.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
Autorización Presup. Financiera



CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - D.O.M.
 - Adm. y Finanzas
 - Archivo SECPLA
- CPF/LCV/SMH/CGG/mlp



CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDE (S)



LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)